

Christi se encontraba oculto el coronel conservador Lagarde, jefe de policía durante el gobierno conservador. El oficial entró en la casa que le indicaron, seguido de sus soldados, con el objeto de aprehender al jefe contrario en ella oculto, y al subir la escalera vió que un hombre cruzó el corredor, tratando de tomar la azotea para huir. El oficial no dudó que aquel era Lagarde, y trató de alcanzarle. El que huía, que era D. Vicente Segura Argüelles, editor del «Diario de Avisos,» periódico exaltadamente conservador, que se había escondido allí al saber que Miramon había abandonado la ciudad, creyó que á él le buscaban, y al verse perseguido, disparó una pistola sobre los que le seguían. La bala fué á herir gravemente al oficial, que cayó en tierra: los soldados retrocedieron, bajaron la escalera y se quedaron en la puerta de la calle cuidando de que nadie saliera.

El editor á la vez que redactor del «Diario de Avisos,» aprovechó aquellos instantes, y subiendo á la azotea, pasó á una casa contigua y de allí logró salir al callejon de Cuajomulco. D. Vicente Segura Argüelles podía marchar ya, sin ser visto, hácia el rumbo que quisiese: estaba completamente fuera del alcance de los soldados que habían perdido á su oficial, y que continuaban custodiando la puerta de la casa, hasta ver la determinacion que la autoridad tomaba. Un rasgo dictado por los nobles sentimientos que abrigaba el corazón de D. Vicente Segura Argüelles, vino á ser funesto para éste. La idea de que la familia en cuya casa había estado oculto, y herido al oficial, podría sufrir las consecuencias de lo que él había hecho, se fijó en su mente. Creyendo entonces que des-

aparecer, equivalia á dejar á ella responsable de la desgracia acontecida, y repugnando á su conciencia que sufriesen los que le habían favorecido ocultándole, tomó la resolucíon de presentarse en la misma casa, diciendo á los soldados, que él era quien había hecho fuego sobre ellos. Tomada esta determinacion, se dirigió, torciendo el callejon de Coajomulco, á Corpus Christi.

D. Vicente Segura iba embozado en una capa muy corta que usaba siempre muy de mañana, y se acercó al zaguan de la casa, cuya puerta guardaban aun los soldados. El editor y redactor del «Diario de Avisos» era muy conocido en la ciudad, así es que al verle, no faltó un hombre del bajo pueblo que le denunciase como enemigo de los liberales. El enojo fué entonces terrible contra él; pero este enojo lo contuvo un individuo de suposición y de ideas liberales, que se presentó en aquellos momentos, diciendo que nadie tomase la justicia por su mano; que se le condujese preso, y que si aparecía culpable, la autoridad le impondría el castigo que estimase justo. Dicho esto, mandó á un cochero que pasaba con un coche de alquiler, que acercase el carruaje para que subiese en él D. Vicente Segura. El cochero obedeció, y cuando el editor del «Diario de Avisos» puso el pié en el estribo, y se preparaba á subir á él, se asomó por debajo de la capita corta, una parte de la pistola. Al ver el arma, el hombre del bajo pueblo que le había dado á conocer, exclamó: «Ese es el que ha matado al oficial; él es quien hizo fuego sobre ustedes: ahí lleva la pistola.»

1860. Don Vicente Segura se exaltaba con facilidad, y no pudiendo contenerse, exclamó,

Diciembre.



preparando su pistola para defenderse: «Sí, yo soy quien hizo fuego; yo soy el redactor del *Diario de Avisos*; yo soy el que he defendido y defenderé los principios conservadores: ¡Viva la religion!»

La detonacion de unas armas de fuego siguieron á estas palabras; y D. Vicente Segura Argüelles cayó sin vida junto á las ruedas del carruaje.

Su muerte, como se ve, no fué obra de la venganza, como se quiso hacer creer por algunos, para inculpar á los liberales, sino de circunstancias imprevistas, y por lo mismo inevitables.

Ningun desórden hubo que lamentar en la entrada de las tropas liberales; y el general D. Jesús Gonzalez Ortega se manifestó tan celoso de la disciplina de sus soldados, que á varios de ellos hizo fusilar, y ordenó que sus cadáveres fuesen colgados en la plaza de armas y en los parages mas públicos, por haber robado la mas insignificante cosa. La seguridad, pues, que disfrutó la capital, fué completa.

Establecidas las autoridades interin marchaba á la capital el gobierno de Juarez, D. Jesús Gonzalez Ortega dió un decreto el 27 de Diciembre relativo al ejército llamado permanente, y que, en su mayor parte habia servido al partido conservador. Despues de varios considerandos en que decia que el expresado ejército permanente habia sido la rémora de todo adelanto social; que debido á la viciosa organizacion que se le habia dado, no habia servido en el largo período de cuarenta años sino para trastornar constantemente el órden público; que oponiéndose á la voluntad nacional y rebelándose de una manera inmoral contra

el código fundamental de la república, habia cubierto de luto y lágrimas el suelo mejicano en la lucha que habia sostenido por tres años; y que habia sido su existencia un amago constante á las libertades públicas y á los derechos del pueblo, añadía: «Queda dado de baja el ejército permanente que haya empuñado las armas, ó rebeládose en contra de la constitucion política de la república. Este se sustituirá, para cuidar los puertos y fronteras, con los cuerpos permanentes que existen en el ejército federal y con los que se veteranicen por el supremo gobierno.

»Los individuos pertenecientes al ejército, que, despues de haber servido en las filas reaccionarias, se hayan unido á los defensores de la constitucion y prestado servicios importantes, podrán obtener empleos en el ejército mejicano, despues de haber rehabilitado, justificando sus servicios ante el supremo gobierno, ó ante el soberano congreso, si estuviese reunido.

»No podrán obtener tampoco empleo alguno en el ejército, los militares que durante la última contienda civil hayan permanecido neutrales.»

El 28 del mismo Diciembre, dió á conocer, por disposicion del gobierno de Veracruz, otro decreto referente al clero, á los bienes de la iglesia y á las órdenes religiosas. Por ese decreto entraban al dominio de la nacion todos los bienes del clero secular y regular que habian estado administrados con diversos títulos; se suprimian en toda la república las órdenes de los religiosos regulares que existian, cualquiera que fuese la denominacion ó advocacion con que se habian erigido, así como tambien todas las archicofradías, cofradías, congregacio-



nes ó hermandades anexas á las comunidades religiosas, á las catedrales, parroquias ó cualesquiera otras iglesias; quedaba prohibida la ereccion de nuevos conventos de regulares así como el uso de los hábitos ó trages de las órdenes suprimidas; los conventos de religiosas que en aquel instante existian, continuarian existiendo y observando el reglamento económico de sus claustros; toda religiosa que quisiera exclaustrarse, recibiria en el acto de su salida, la suma que hubiese integrado al convento en calidad de dote, ya fuese que procediese de bienes parafernales, ya que lo hubiese adquirido de donaciones particulares ó de alguna fundacion piadosa; quedaban cerrados perpétuamente todos los noviciados en los conventos de religiosas; las novicias que existian no podian profesar, y al separarse del noviciado se les devolvía lo que hubiesen ingresado al convento.

Otros varios decretos se publicaron en el mismo dia 28; entre ellos, uno relativo á la manera de reglamentar la enagenacion de los bienes del clero que por la ley entraban al dominio de la nacion, y otro referente al matrimonio civil.

Aunque el ejército liberal habia entrado en la capital de la república en los dias 25 y 26 de Diciembre, lo habia hecho, como sucede en esos casos, entrando las diversas divisiones á horas distintas del dia. El general D. Jesús Gonzalez Ortega, con el plausible fin de que el soldado alcanzase siquiera el premio de ser conocido de los habitantes de la populosa ciudad, dispuso que todo el ejército hiciese su entrada, unido, el dia 1.º de Enero de 1861. Con este fin, el cuartel maestro, general D. Ignacio Zaragoza,

publicó el 31 de Diciembre una orden en que se disponia la reunion de los cuerpos en puntos próximos á la capital, á las ocho de la mañana del siguiente dia 1.º de Enero.

La disposicion en que dispuso se formasen, fué la siguiente. El escuadron de la Libertad lanceros de Michoacan, en el Paseo-Nuevo, apoyando su cabeza en la fuente principal, y dando frente al Poniente. La brigada ligera, en la calzada de Chapultepec, dando frente al Norte, y llevando seis piezas de artilleria de batalla: á éste, en la línea, seguia la division de «Michoacan» con cuatro baterías, y luego la de «Guanajuato» con dos. En la calzada de la Piedad, dando frente al Poniente, el cuerpo de ejército del Norte con tres baterías por division: en seguida la division de Méjico con dos baterías de batalla. En la calzada que de la Plaza de Toros conduce á la hacienda de la Teja, la division de Oriente, apoyando su cabeza en la estacion del ferro-carril y dando frente al Norte: llevaba dos baterías de batalla.

Todas las fuerzas de infantería que no reconocian division, formaron con la de Oriente.

Seis carros para conducir los morteros, sus montajes y bombas, se situaron á la izquierda de la division de Oriente.

Toda la caballería del ejército se formó apoyando su derecha en la izquierda de la division de Oriente y prolongando su línea en la direccion de la calzada que conduce á Tacuba.

Así terminó el año de 1860; en medio de los regocijos y plácemes del partido liberal: en medio de la tristeza del



partido conservador: preparándose aquel para las fiestas: preparándose éste para continuar la lucha: disponiéndose una parte del pueblo para victorear al ejército liberal y á sus caudillos, como habia victoreado al conservador y á sus generales; mientras los pueblos limítrofes, amenazados por los indios salvajes, no tenían mas que ruina y desolacion ante sus ojos.

1860. Pero en medio de ese sangriento cuadro de Diciembre. las revoluciones: en medio de esa prolongada lucha de los ejércitos de uno y otro partido, era consolador ver á los hombres amantes del saber, entregarse al estudio de las letras, de las ciencias y de las bellas artes. Méjico, no obstante los obstáculos que la guerra civil presentaba á la marcha de los diversos ramos que constituyen el bien de las naciones, avanzaba por la senda de la ilustracion, mas por la bella disposicion de sus hijos, por su clara inteligencia y fácil comprension así como por el amor que consagran á todo lo que enriquece el entendimiento, que por la proteccion que los gobiernos, ocupados siempre de defenderse de sus contrarios, habian podido dar á los planteles consagrados á los diversos ramos del saber humano.

Casi todo lo que se habia hecho durante las continuas convulsiones políticas en que se veia agitado el país desde que logró hacerse independiente, era debido á los esfuerzos de personas particulares, llenas de amor hácia su patria, cuyo engrandecimiento anhelaban con todas las veras de un corazon amante del suelo en que ha nacido.

Las bellas artes, que era el ramo que en mas decadencia llegó á estar por largo tiempo, volvió á radiar brillan-

te, merced al empeñoso afan de esas personas por los adelantos de la juventud y el lustre de su nacion, y á la benévola acogida que encontraron sus indicaciones en uno de los presidentes que, cualesquiera que fuesen en algunas cosas sus defectos y sus errores, se manifestó siempre amante del brillo de su patria. Este presidente fué Don Antonio Lopez de Santa-Anna. Méjico habia producido hombres notables durante el gobierno vireinal en el encantador arte de la pintura, como dejo ya referido en otra parte de esta historia. Los cuadros de los eminentes artistas antiguos mejicanos Luis Juarez, José Juarez, Sebastian de Arteaga, Baltasar de Echave, hijo del excelente pintor vizcaino del mismo nombre que en 1603 se encontraba ya en Méjico, Antonio Rodriguez, Juan Correa, José Ibarra, Juan Herrera que floreció en el siglo xvii y á quien llamaron el *divino*, Diego Becerra, llamado el insigne por Betancur, Lopez Calderon, Nicolás Rodriguez Juarez, Juan Rodriguez Juarez, hermano suyo, conocido con el nombre de Apeles mejicano, que nació en 1675, Cristóbal Villalpando, Francisco de Leon, Miguel Cabrera, pintor por excelencia, de reputacion universal, Francisco Antonio Vallejo, Juan Patricio Morieta, Joaquin de Vega, José Alcibar, los cuadros, repito, de esos excelentes artistas y de otros muchos de bastante mérito que seria prolijo enumerar, eran y son una prueba patente que daba á conocer al mundo el génio de los hijos de Méjico para las bellas artes, y el presidente Don Antonio Lopez de Santa-Anna, atendiendo á las súplicas de las personas amantes del arte, trató de que brillasen nuevos artistas que no desmereciesen de sus predecesores.



La Academia de Bellas Artes de San Carlos, en Méjico, fué fundacion del rey Carlos III, y á ella se enviaron de España los hombres mas notables en grabado, pintura y escultura, entre los cuales han dejado un nombre impecedero en sus obras, el distinguido grabador D. Gerónimo Gil, el notable pintor valenciano Don Rafael Jimeno, del cual se admira en la cúpula de la catedral de Méjico, la grandiosa pintura que ejecutó en ella, que representa la Asuncion de Nuestra Señora. El célebre escultor y arquitecto, tambien valenciano, D. Manuel Tolsa, autor de la magnifica estatua ecuestre de Carlos IV, que es una maravilla del arte y del majestuoso edificio de Minería.

El local que ocupa el bello edificio de la Academia de Bellas Artes, es el antiguo Hospital de Borbones. Señaladas pingües rentas para su sostenimiento, fué dando los brillantes resultados que eran de esperarse.

Hecha la independenciam, siguió por algun tiempo la misma brillante marcha; hasta que surgiendo, por desgracia, en el país las cuestiones políticas y divididos los hombres políticos en dos bandos, los gobiernos que se sucedian unos á otros, para acudir á las atenciones de la defensa propia, desatendian los medios de alimentar las artes, hijas de la paz. Así fueron languideciendo los preciosos ramos de la pintura, el grabado y la escultura, hasta que en 1844, siendo presidente Don Antonio Lopez, unos distinguidos mejicanos, fijando su inteligente y patriótica mirada en el pasado y porvenir de la Academia, se juntaron para proponer arbitrios, á fin de levantar el casi moribundo plantel de bellas artes. Tratado detenidamente el asunto, solicitaron del primer magistrado de la repúbli-

ca, les cediese la Lotería Nacional que habia caido en completo descrédito por no haberse pagado muchas veces los billetes premiados. Don Antonio Lopez de Santa-Anna accedió á la solicitud; y pasando la administracion de la lotería del gobierno á una junta de varios propietarios y comerciantes, presidida de Don Javier Echeverría, persona muy respetable y acaudalada de la capital, pronto adquirió completo crédito el juego de la lotería, se pagaron mas de ochenta mil duros de premios que se debian, y siguiendo prosperando notablemente esta renta, se llegó á hacer con ella la restauracion de la Academia.

La ilustrada y empeñosa junta solicitó profesores á Europa, un pintor y escultor á Roma, dos grabadores para obras en hueco y otro para lámina á Inglaterra, y mas tarde un arquitecto á Italia y un pintor paisagista.

Por concurso se eligieron los dos primeros, llamado el pintor Don Pelegrin Clavé, y el escultor, Don Manuel Vilar. Ambos eran españoles, hijos de Barcelona, que vivian en Roma, á donde habian ido pensionados, y donde disfrutaban de reputacion artística. Esto era el año de 1845, y en Febrero de 1846 llegaron á Méjico.

Fortuna fué para la Academia la íntima union de estos dos profesores, y que el escultor Vilar, amantísimo á la arquitectura en que tambien era muy inteligente, se ocupase con el mayor empeño, junto con su compañero Don Pelegrin Clavé, de la distribucion del local para la comodidad y belleza de las clases. Estas se abrieron el dia 6 de Enero de 1847, con sumo placer de los amantes del progreso de las artes y concurriendo á ellas un número considerable de jóvenes que fué aumentándose diariamen-